

Cañar a 17 de Diciembre del 2015.

Señor: José Marcelo Correa Correa.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. Para comunicarle que en reunión de la junta general de accionistas de la compañía ESTACION DE SERVICIO CORREA&COOREA GASOLINERA-CECILIA GASOLINERA CECILIA CIA. LTDA. Llevada a cabo el día 17 de diciembre del 2015, resolvió por unanimidad elegirlo para el cargo de gerente y representante legal de la compañía, para un periodo de dos años, a partir del 17 de diciembre del 2015, de acuerdo al contrato constitutivo, con todos los poderes y responsabilidades constantes en las leyes y reglamentos que rigen el funcionamiento de las empresas en nuestro país, y los constantes en los estatutos de la compañía de ESTACION DE SERVICIO CORREA&CORREA GASOLINERA-CECILIA GASOLINERA CECILIA CIA. LTDA. Constituida mediante escritura pública celebrada en la notaria tercera del cantón Cañar a cargo del Dr. Humberto Molina Garate, en fecha 07 de diciembre del año 2015, e inscrita bajo el número 88, el 16 de diciembre del año 2015, en el registro de la propiedad (mercantil) del cantón Cañar

En espera de su presencia al frente de la empresa, siga siendo de éxitos y prosperidad, le anticipo mis felicitaciones.

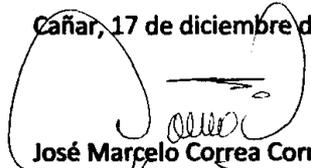
Atentamente



Danny Santiago Correa Correa
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIO CORREA&CORREA GASOLINERA-CECILIA GASOLINERA CECILIA CIA LTDA.
C.I 0301764866.

Yo, José Marcelo Correa Correa. Acepto la designación de gerente y representante legal de la compañía ESTACION DE SERVICIO CORREA&CORREA GASOLINERA CECILIA GASOLINERA-CECILIA Cía. Ltda., para el periodo de dos años (2015-2017). Y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a las leyes y reglamentos que rigen a las empresas en nuestro país, y a los estatutos de la compañía.

Cañar, 17 de diciembre del 2015.



José Marcelo Correa Correa.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIO CORREA&CORREA GASOLINERA-CECILIA GASOLINERA CECILIA Cía. Ltda.
C.I 0301232229.

Queda inscrito bajo el número:
Noveinta y uno del Registro
Mercantil.
Cañar, 17 de Diciembre de 2015

